Guía docente de la asignatura
"Bases Éticas y Metodológicas de la Enfermería" **2023/2024**

Código: 106107
Créditos ECTS: 6

Titulación	Tipo	Curso	Semestre
2500891 Enfermería	OB	1	2

Contacto

Responsable:

Campillo Zaragoza, Beatriz
bcampillo@santpau.cat

Profesorado:

Campillo Zaragoza, Beatriz
bcampillo@santpau.cat

Torres Quintana, Antonio
atorresq@santpau.cat

Uso de idiomas

Lengua vehicular mayoritaria:	Catalán
Grupo íntegro en inglés:	No
Grupo íntegro en catalán:	No
Grupo íntegro en castellano:	No

Prerrequisitos

No hay prerrequisitos oficiales, pero se recomienda haber cursado la asignatura de Evolución de los Cuidados y Pensamiento Enfermero.

Contextualización y objetivos

Esta asignatura forma parte del módulo de formación Ciencias de la Enfermería, materia Bases de la Enfermería y está planificada en el segundo semestre del grado.

El ejercicio de una profesión exige asumir responsabilidades que derivan de sus competencias. En nuestro caso, cuidar de las personas, exige tomar decisiones reflexionadas y razonadas, que tengan en cuenta no sólo derechos, sino también valores y creencias.

A lo largo de todo el recorrido como profesional, el futuro enfermero/a, ya sea en el ámbito asistencial, docente, de investigación o de gestión, se puede encontrar con situaciones de cuidado en que es necesario que haya desarrollado una elevada competencia científico-técnica y ética. Se inicia con esta asignatura un camino que debe estar presente a lo largo de toda su trayectoria y que deberá retomar en muchas ocasiones para reflexionar sobre sus actuaciones y la toma de decisiones.

Es a partir de esta asignatura que se trabajará para que comprenda y conozca por un lado el entorno legal donde se inscriben los derechos de la persona y sus obligaciones como profesional y, por otro lado, los principales conceptos en relación, el comportamiento moral y ético.

El propósito de esta asignatura es motivar la reflexión y el análisis del estudiante de los principios y valores que fundamentan la conducta humana y la práctica profesional a la vez que sensibilizarlos en la importancia de conocer las normas y regulaciones vigentes que inciden en la

práctica enfermera.

La finalidad principal de la asignatura es describir y comprender la importancia de la utilización de una metodología de trabajo que permita dispensar cuidados de calidad de forma estructurada y sistemática en base al modelo enfermero adoptado.

Objetivos de aprendizaje de la asignatura:

1. Describir los aspectos metodológicos que guían la práctica enfermera.
2. Adquirir las habilidades y actitudes de pensamiento crítico.
3. Evaluar las relaciones entre el proceso enfermero y la toma de decisiones basadas en las mejores evidencias como aplicaciones del pensamiento crítico.
4. Identificar y describir las obligaciones y las responsabilidades que inciden en el ejercicio profesional de la enfermería.
5. Demostrar la capacidad de aplicar un análisis crítico, una valoración de las situaciones asistenciales partiendo de su conocimiento y el respeto a las normas legales, los principios éticos y los derechos y valores de las personas.
6. Mostrar una actitud analítica y reflexiva y de respeto a las ideas de los demás al integrarse en los grupos de trabajo.

Competencias y resultados de aprendizaje

Competencia	Resultados de aprendizaje
ESPECÍFICAS	
E03 Aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería	E03.03 Identificar problemas enfermeros y problemas de colaboración, utilizando la metodología enfermera y los lenguajes estandarizados vigentes. E03.06 Identificar los lenguajes estandarizados y las taxonomías enfermeras más utilizadas en relación a los diagnósticos enfermeros, criterios de resultados e intervenciones.
E05. Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas.	E05.02 Identificar las diferentes etapas del proceso enfermero y su aplicación específica ante las respuestas de las personas en las alteraciones de salud. E05.03 Determinar los criterios de resultado adecuados a los problemas de enfermería detectados.
E06. Basar las intervenciones enfermeras en la evidencia científica y en los medios disponibles.	E06.05 Aplicar la evidencia científica en la planificación y desarrollo de los cuidados enfermeros.
E07 Demostrar que comprende sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.	E07.05 Indicar medidas que garantizan el respeto a las opiniones, creencias y valores de las personas como individuos autónomos e independientes. E07.06 Demostrar la importancia de la confidencialidad, intimidad y secreto profesional en los cuidados enfermeros. E07.07 Considerar los aspectos físicos, psicológicos y sociales en las situaciones conflictivas desde un punto de vista bioético para llegar a una resolución final. E07.08 Analizar los aspectos físicos, psicológicos y sociales que influyen en la autonomía y la independencia de los individuos. E07.09 Indicar las intervenciones necesarias para mostrar comprensión y respeto hacia la persona como individuo autónomo e independiente.

E08 Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud - enfermedad.	E08.01 Describir los procesos para promover la participación y autonomía de la persona en la toma de decisiones en su proceso de salud – enfermedad. E08.02 Explicar los principios éticos y bases del consentimiento informado. E08.03 Reflexionar sobre el derecho a la información y participación garantizando la autonomía en la toma de decisiones y la confidencialidad de la información.
E12 Demostrar que conoce el código ético y deontológico de la enfermería española, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.	E12.01 Identificar los conceptos de deontología profesional, bioética, fundamentos del derecho y la legislación española en relación al ámbito sanitario. E12.02 Analizar el código ético y deontológico de la enfermería, así como la normativa legal vigente referente a la asistencia sanitaria. E12.03 Reconocer derechos fundamentales de la persona basada en el código deontológico de enfermería. E12.04 Analizar situaciones de cuidados enfermeros relacionadas con planteamientos éticos.
E20 Utilizar la metodología científica en sus intervenciones.	E20.03 Desarrollar habilidades de aplicación del método científico en las intervenciones enfermeras.
GENERALES / BÁSICAS	
G03 Actuar con responsabilidad ética y con respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.	G03.01 Explicar el código deontológico de enfermería. G03.02 Analizar críticamente los principios y valores que rigen el ejercicio de la profesión enfermera. G03.03 Analizar las dificultades, los prejuicios y las discriminaciones, a corto o largo plazo, en relación con determinadas personas o colectivos. G03.04 Identificar en los cuidados enfermeros acciones que respeten los principios de responsabilidad ética, los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.

	G03.05 Describir los derechos y deberes de los usuarios de los Servicios de Salud. G03.06 Explicar los principios éticos implicados en la investigación enfermera.
B01. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.	

Contenidos

MÓDULO 1. Responsabilidad enfermera. Ética y bioética.

Tema 1. La enfermera y la responsabilidad.

Tema 2. Principales normativas y papel enfermero.

Tema 3. Definición y conceptos básicos.

Tema 4. La ética y la profesión.

Tema 5. La bioética. Papel enfermero en situaciones concretas.

MÓDULO 2. Pensamiento crítico y proceso enfermero.

Tema 6. Pensamiento crítico y proceso enfermero.

MÓDULO 3. Adopción de un modelo en la práctica.

Tema 7. Modelo de Virginia Henderson.

Tema 8. Necesidades básicas.

MÓDULO 4. Proceso enfermero.

Tema 9. Metodología enfermera. Del pensamiento a la estandarización.

Tema 10. Etapas del proceso enfermero.

Tema 11. Taxonomías enfermeras.

Tema 12. Registro e información en la práctica profesional enfermera.

Metodología

Con la finalidad de desarrollar las competencias propias de la asignatura, la metodología a seguir, en función del tipo de sesiones, es la siguiente:

- **Clases teóricas interactivas:**

Se utiliza principalmente la clase magistral, mediante la transmisión de información en un tiempo ocupado principalmente por la exposición oral y el apoyo de las TICs. Durante la clase teórica se pueden plantear preguntas y dudas, introducir actividades prácticas, orientar la búsqueda de información o provocar el debate individual o en grupo.

- **Sesiones prácticas:**

La estrategia metodológica central a utilizar es el aprendizaje cooperativo, trabajando en grupo actividades de aprendizaje con finalidades comunes. Se hacen comentarios, análisis de artículos y de casos.

Se requiere del trabajo continuado y de una actitud participativa del estudiante en las diversas actividades docentes. Las tutorías pueden ser presenciales o en línea, individuales o en grupo.

Actividades formativas

Actividad	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas . Teoría (TE) . Prácticas de aula (PAUL)	45	1,8	*E03.03, E03.06, E05.02, E05.03, E06.05, E07.05, E07.06, E07.07, E07.08, E07.09, E08.03, E12.01, E12.03, E12.04, E20.03, B01 G03.01, G03.02, G03.03, G03.04, G03.05, G03.06*
Tipo: Supervisadas . Tutorías	1	0,04	*E03.03, E03.06, E05.02, E05.03, E06.05, E07.05, E07.06, E07.07, E07.08, E07.09, E08.03, E12.01, E12.03, E12.04, E20.03, B01 G03.01, G03.02, G03.03, G03.04, G03.05, G03.06*
Tipo: Autónomas: . Lectura de artículos/informes de interés. . Estudio personal. . Consultas bibliográficas y documentos	90	3,6	*E03.03, E03.06, E05.02, E05.03, E06.05, E07.05, E07.06, E07.07, E07.08, E07.09, E08.03, E12.01, E12.03, E12.04, E20.03, B01 G03.01, G03.02, G03.03, G03.04, G03.05, G03.06*

El profesorado destinará aproximadamente unos 15 minutos una vez finalizada la asignatura para permitir que sus estudiantes puedan responder las encuestas de valoración sobre la actuación docente y la asignatura.

Evaluación

EVALUACIÓN CONTINUADA MÓDULO I	
INDICADOR I	**INDICADOR II**
Ejercicios aula	Prueba escrita _ Resolución de un caso
OBJETIVIDAD PARA	**OBJETIVIDAD PARA**
Ejercicio entregado	Prueba escrita individual _ Resolución de un caso
Valor si / no	**Valor (según contenido)**
100%= 10 90%= 9 80%= 8 70%= 7 60%= 6 50%= 5 40%= 4 30%= 3 20%= 2 10%= 1	0-10
PONDERACIÓN	**PONDERACIÓN**
25%	**Prueba escrita individual _ 25%**

Para aprobar la asignatura, han de estar aprobados los dos módulos. La calificación de la asignatura vendrá dada por la suma de las ponderaciones de todas las pruebas siempre que se obtenga una puntuación mínima de 5 sobre 10 en cada una de las pruebas escritas.

En la prueba escrita tipo test (preguntas de elección múltiple), las respuestas negativas restan según la siguiente fórmula: x = aciertos – (errores / k-1), siendo k el número de opciones de respuesta. Así en el tipo de examen más frecuente de 5 opciones posibles (A, B, C, D o E), cada ítem contestado incorrectamente, resta 0,25 ítems correctamente contestados; por tanto 4 errores restan una respuesta correcta.

Se realizará retroacción de los resultados de las pruebas de evaluación a través del aula y de tutorías si es necesario.

La rúbrica de evaluación del trabajo está disponible en el aula virtual.

Calificación:

- 0 a 4,9: Suspenso
- 5,0 a 6,9: Aprobado
- 7,0 a 8,9: Notable
- 9,0 a 10: Sobresaliente (en el caso que el estudiante haya obtenido una nota igual o superior a 9, podrá optar, a criterio del profesor/a, a una matrícula de honor).

Evaluación única

1. En esta asignatura no hay ninguna tarea programada para hacer de forma grupal.

2. La fecha de la prueba única coincidirá con la fecha de la última prueba de evaluación continuada que aparece en la programación diaria y en el calendario de las actividades formativas y evaluativas.

3. La evaluación única consistirá en:
    - Prueba 1 que consistirá en una **prueba escrita del módulo I** y pondera un **25%**
    - Prueba 2 que consistirá en la entrega de un **dossier en un único día de todos los ejercicios programados en bases éticas** y pondera un **25%**
    - Prueba 3 que consistirá en **prueba escrita módulo II_III** y pondera un **20%.**
    - Prueba 4 que consistirá en **prueba escrita módulo IV** y pondera un **20%.**
    - Prueba 5 que consistirá **en un trabajo individual módulo II_III_IV** y que pondera **10%.**

Actividad de recuperación

1. Se determina una única fecha para la actividad de recuperación para todos los estudiantes estén o no acogidos a la evaluación única.
2. Se propone una actividad de recuperación a los estudiantes que hayan estado evaluados previamente por un conjunto de actividades el peso mínimo de las cuales equivalga a 2/3 partes de la calificación total de la asignatura y que hayan obtenido una nota final inferior a 5 y superior a 3,5.

3. Esta prueba consistirá en una actividad evaluativa de la prueba o las pruebas no superadas.

4. Las pruebas de recuperación serán determinadas por el profesorado.

5. El/La profesor/a puede excluir del proceso de recuperación aquellas actividades que, por su naturaleza, considere que no son recuperables.

6. En el caso que el estudiante supere la prueba de recuperación correspondiente a la parte suspendida, la nota máxima de esta será un 5.

7. La nota de la recuperación sustituirá la nota obtenida originalmente y se recalculará la nota ponderada final.

8. Una vez superada la asignatura, ésta no podrá ser objeto de nueva evaluación.

No evaluable

Cuando el estudiante no ha aportado suficientes evidencias que permitan una calificación global de la asignatura, en el acta saldrá la calificación de “*No evaluable*”.
Son motivo de falta de evidencias suficientes si el estudiante no participa en ninguna de las actividades de la evaluación continuada.

Revisión de examen

Una vez publicada la nota final, el estudiante puede solicitar la revisión de la prueba de recuperación en el período determinado para la “revisión de examen”. No se aceptan solicitudes de revisión en fechas fuera del límite establecido.

Procedimiento en caso de copia/ plagio

1. La **copia o plagio** en cualquier tipo de actividad de evaluación constituyen un delito, y se penalizará con un 0 como nota de la asignatura perdiendo la posibilidad de recuperarla, tanto si es trabajo individual como en grupo (en este caso, todos los miembros del grupo tendrán un 0).
2. Si durante la realización de un trabajo individual en clase, el/la profesor/a considera que un estudiante está intentando copiar o se le descubre algún tipo de documento o dispositivo no autorizado, se calificará el mismo con un 0, sin opción de recuperación, y por tanto, tendrá suspendida la asignatura.
3. Se considerará que un trabajo, actividad o examen está “copiado” cuando reproduzca todo o una parte significativa del trabajo de uno/a mismo/a, de otro compañero o compañera.
4. Se considerará que un trabajo o actividad está “plagiado” cuando se presenta como propio una parte de un texto de un autor o autora sin citar las fuentes, independientemente que las fuentes originarias sean en papel o en formato digital.

Aspectos de evaluación relacionados con valores y actitudes

1. El/La profesor/a podrá disminuir, entre 1 y 2 puntos la nota de la asignatura cuando de manera reiterada el estudiante no respete las indicaciones de comportamiento en el aula y/o perturbe el funcionamiento normal de la misma.

2. “No se tolerará ninguna falta de respeto a las compañeras, compañeros o al profesorado. Tampoco se tolerarán actitudes homófobas, sexistas o racistas. Cualquier estudiante que detecten alguna de las actitudes anteriormente descritas, se le cualificará de suspendido en la asignatura.

Aspectos formales de los trabajos escritos

En todas las actividades (individuales y en grupo) se tendrá en cuenta, la corrección lingüística, la redacción y los aspectos formales de presentación.

Otras consideraciones

1. Todas las pruebas evaluativas estarán publicadas en la programación diaria y en el calendario de las actividades formativas y evaluativas.

2. La fecha de la prueba única coincidirá con la fecha de la última prueba de evaluación continuada.

3. El alumnado que repite la asignatura puede solicitar al inicio de curso realizar solo una evaluación de síntesis final (artículo 117, página 46 de la Normativa Académica de la Universidad Autónoma de Barcelona (Aprobada por acuerdo del Consell de Govern de 7 de juliol de 2022, y modificada por acuerdo de Consell de Govern d’1 de febrer de 2023).

   Los estudiantes en segunda o más matrícula que se hayan presentado a todas las pruebas de evaluación el curso anterior, pueden optar a evaluarse con una única actividad de evaluación de síntesis. Esta actividad consistirá en un examen al finalizar la asignatura coincidiendo con el examen escrito de la asignatura. Los estudiantes en segunda o más matrícula que quieran optar al examen de síntesis lo han de comunicar por escrito al profesorado responsable de la asignatura dos semanas antes de la fecha publicada.

Evaluación continuada módulo Bases Metodológicas

Actividad	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Prueba escrita Módulo II-III Módulo IV	 *20%* *20%*	 1 1	 0,04 0,04	*E03.03, E03.06, E05.02, E05.03 E06.05, E07.05, E07.06, E07.07 E07.08, E07.09, E08.01, E08.02 E08.03, E12.01, E12.02, E12.03 E12.04, E20.03, B01, G03.01, G03.02, G03.03, G03.04, G03.05 G03.06*
Trabajo individual: Módulo II_III_IV	 *10%*			*E03.03, E03.06, E05.02, E05.03 E06.05, E07.05, E07.06, E07.07 E07.08, E07.09, E08.01, E08.02 E08.03, E12.01, E12.02, E12.03 E12.04, E20.03, B01, G03.01, G03.02, G03.03, G03.04, G03.05 G03.06*

BIBLIOGRAFÍA

Libros:

LOS DIAGNÓSTICOS ENFERMEROS. REVISIÓN CRÍTICA Y GUÍA PRÁCTICA
Autor: Mª Teresa Luís Rodrigo.
Edición: 9ª Masson 2014
ISBN: 978-84-458-1916-6

FUNDAMENTOS DE ENFERMERÍA. CONCEPTOS, PROCESO Y PRÁCTICAS
Autor: Andrew Berman, Shirlee J. Zinder, Barbara Kozier,
Edición: Glenora Erb Edición: 9ª 2013
ISBN: 978-84-8322-405-2 (vol I)

DIAGNÓSTICOS ENFERMEROS. DEFINICIONES Y CLASIFICACIÓN 2021-2023
Autor: Nanda InternationalHeather Herdman and Shigemi Kamitsuru
Edición: 12ª Edición. Elsevier España S.L. 2021
ISBN: 9788490229514

ÉTICA Y ENFERMERÍA
Autor: LIDIA FEITO
Edición 2009
ISBN: ISBN: 978-84-285-3525-0

ÉTICA DE LAS PROFESIONES
Autor: JULIO VIELVA
Edición: 2ª edición 2007
ISBN: 978-84-330-1668-3

Páginas web de interés

Codi ètica COIB

Fundació bioètica Grífols

Revista Bioètica i debat

Comitè de bioètica de catalunya

Comitè bioètica Espanyol

PROGRAMARIO

- Moodle